

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

GACETA MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 2019-2021

ORGANO OFICIAL INFORMATIVO

Gaceta Oficial del Gobierno Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, publicado con fundamento en el artículo 91 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

AÑO 1, SEMANA 36
San Martín de las Pirámides, Estado de México a 28 de Septiembre de 2019

CONTENIDO:

Sesión de Cabildo Ordinaria Número 31 de fecha 20 de septiembre de 2019

En el Municipio de San Martín de las Pirámides, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día veinte de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el recinto declarado como oficial de manera provisional ubicado en Casa de Cultura Neteotiloyan de este Municipio, los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2019-2021, integrado por los ciudadanos Lic. Eric Ruiz Medina, Presidente Municipal Constitucional; Lic. María Guadalupe Martínez Aguilar, Síndica Municipal; Lic. Selene Hernández Ramírez, Segunda Regidora; C. José Alberto Omar López Hernández, Tercer Regidor; C. María Irma Hernández Martínez, Cuarta Regidora; C. Luis García Medina, Quinto Regidor; C. Iván de Jesús Martínez Barragán, Séptimo Regidor; Arq. Lakshmi Nahom, Ruiz García, Octava Regidora; C. Angélica María Alva Martínez, Novena Regidora; C. Jorge Morales Alarcón, Décimo Regidor, asistidos por la Lic. Argelia Lucero Hernández Martínez, Secretaria del H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 31 en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

- En el cuarto punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización de todos los gastos que generen la reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para los diferentes sistemas de bombeo y rebombeo, pertenecientes al Municipio, así como el mantenimiento a las diferentes redes de agua potable que proporcionan servicio a las comunidades de San Antonio de las Palmas, Ixtlahuaca, Tlachinolpa, Tezompa, El Saltillo, Álvaro Obregón y las calles de la Cabecera Municipal que se les brinda el suministro del servicio de agua potable

- En el quinto punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la supresión de la Dirección de Límites Territoriales aprobada en el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número uno de fecha primero de enero del año dos mil diecinueve.
- En el sexto punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización para el descuento del 100% de recargos en el pago de impuestos y derechos para los contribuyentes en situación de rezago que acudan a regularizar sus pagos en los meses de octubre, noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2019, para adeudos de año corriente y ejercicios anteriores.
- En el séptimo punto del orden del día tuvo a bien aprobarse por unanimidad de votos la autorización para la condonación del 50% en el pago de impuestos de traslado de dominio y predial para la regularización de títulos de propiedad para beneficiarios del Convenio de Colaboración firmado en el año 2015 por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Registro Agrario Nacional (RAN), el Ejido de San Martín de las Pirámides y el Municipio de San Martín de las Pirámides, así mismo para los títulos expedidos en años anteriores a la firma del Convenio.



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO

Publicación de los acuerdos de cabildo, en cumplimiento a los artículos 31 fracción XXXVI y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Sesión de Cabildo Ordinaria Número 31 de fecha 20 de septiembre de 2019

- **ACUERDO NÚMERO 164:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 y 111 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y autorizan todos los gastos que generen la reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para los diferentes sistemas de bombeo y rebombeo pertenecientes al municipio así como el mantenimiento a las diferentes redes de agua potable que proporcionan servicio a las comunidades de San Antonio de las Palmas, Ixtlanácatl, Machinopa, Tetzompa, El Sallito, Álvaro Obregón y las calles de la Cabecera Municipal que se les brinda el suministro del servicio de agua potable.
- **ACUERDO NÚMERO 165:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba la supresión de la Dirección de Límites Territoriales, aprobada en el Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo número uno de fecha primero de enero del año dos mil diecinueve.
- **ACUERDO NÚMERO 166:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo, se aprueba y se autoriza el descuento del 100% de recargos en el pago de impuestos y derechos para los contribuyentes en situación de rezago que acudan a regularizar sus pagos en los meses de octubre, noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2019, para adeudos del año corriente y ejercicios anteriores.
- **ACUERDO NÚMERO 167:** Con carácter de resolución gubernativa y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 27, 29 primer párrafo y 30

de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 45 y 50 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides. Estado de México, 2019, por unanimidad de votos de los integrantes del cabildo se aprueba y se autoriza la condonación del 50% en el pago de impuestos de traslado de dominio y predial para la regularización de títulos de propiedad para beneficiarios del Convenio de Colaboración firmado en el año 2015 por el Instituto Mexicano de Vivienda Social (IMEVIS), el Registro Agrario Nacional (RAN), el Ejido de San Martín de las Pirámides y el Municipio de San Martín de las Pirámides, así mismo para los títulos expedidos en años anteriores a la firma del Convenio.



LIC. ARGELIA LUCERO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES, ESTADO DE MÉXICO